



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-463176-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de la redeterminación de precios N° 5 (cinco) presentada por la empresa contratista INGENIERÍA S.R.L. E INGS. ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO S.R.L. - UTE correspondiente a la obra "AMPLIACION EDIFICIO PABELLON VENEZUELA" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado en el orden 18 por la Secretaria de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2022-70520-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la redeterminación de precios N° 5 (cinco) correspondiente a la obra "AMPLIACION EDIFICIO PABELLON VENEZUELA", aprobada mediante RR-2021-599-E-UNC-REC, y adjudicar la misma a la empresa contratista "INGENIERÍA S.R.L. E INGS. ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO S.R.L. - UTE" CUIT: 30-62599007-2, por el importe e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en orden 18, y que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

JA.-

